

## **REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO: GREDOS26**

### **DATOS RESPONSABLE del TRATAMIENTO**

Dirección General de la Guardia Civil

JEFE DE LA COMANDANCIA DE AVILA

(DIR3 E04734902)

Carr. Del Espinar, 4, 05004, Ávila

Correo electrónico: [avila-comandancia@guardiacivil.org](mailto:avila-comandancia@guardiacivil.org)

Sede electrónica: <https://sede.guardiacivil.gob.es/>

### **CORRESPONSABLE**

(SIN DATOS QUE CONSIGNAR)

### **DELEGADO de PROTECCIÓN de DATOS**

Dirección General de la Guardia Civil

DELEGADO de PROTECCIÓN de DATOS

(DIR3 EA0039587)

C/ Guzmán El Bueno, 110 28003 Madrid

Correo electrónico: [dggc-dpd@guardiacivil.org](mailto:dggc-dpd@guardiacivil.org)

Sede electrónica: [guardiacivil.sede.gob.es](https://guardiacivil.sede.gob.es)

### **FINES del TRATAMIENTO**

Protección y prevención ante amenazas contra la seguridad pública, así como la prevención de la comisión de delitos e infracciones, mediante la gestión de las imágenes recogidas por las cámaras instaladas con ocasión de la celebración de la fiesta popular indicada.

## **CATEGORÍAS de DATOS PERSONALES**

Imágenes.

## **CATEGORÍAS de DESTINATARIOS**

Se realizarán las cesiones previstas legalmente.

## **TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES**

No están previstas transferencias internacionales.

## **PLAZO de SUPRESION**

El plazo de conservación de las mismas será de 1 mes.

## **MEDIDAS de SEGURIDAD y ORGANIZATIVAS de SEGURIDAD**

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritos en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la Información de la Dirección General de la Guardia Civil.

## **BASE LEGAL (LEGITIMACIÓN)**

- L.O. 7/2021
- Ley Orgánica 2/1986 de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- Ley Orgánica 10/1995 del Código Penal.
- Ley Orgánica 4/2015 de protección de la seguridad ciudadana.
- RD de 14/09/1882 por el que se aprueba la Ley de Enjuiciamiento Criminal.